

- Número de serie y año de fabricación.
- Signo de aprobación de modelo, en la forma:

0102
90047

Madrid, 19 de junio de 1990.-El Director, José Antonio Fernández Herce.

**20437** RESOLUCION de 19 de junio de 1990, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la modificación no sustancial de aprobación de modelo de una balanza electrónica marca «Mettler», modelo AT 250, presentada por la Entidad «German Weber, Sociedad Anónima». Registro de Control Metroológico número 0129.

Vista la petición interesada por la Entidad «German Weber, Sociedad Anónima», domiciliada en la calle Hermosilla, 102, de Madrid, en solicitud de modificación no sustancial del modelo de balanza electrónica, marca «Mettler», modelo AT 250, aprobada por Resolución de 30 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1990).

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 89/1987, de 23 de enero; el Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre y la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 28 de diciembre de 1988 relativa a «instrumentos de pesar de funcionamiento no automático», ha resuelto:

Primero.-Autorizar a favor de la Entidad «German Weber, Sociedad Anónima», la modificación no sustancial de aprobación de modelo de la balanza electrónica, marca «Mettler», modelo AT 250, aprobada por Resolución de 30 de noviembre de 1989, consistente en los siguientes conceptos:

Modelo básico	Modelo modificado	Alcance máximo	Escalón real
AT 250	AT 100 AT 200	109 g 205 g	0,1 mg 0,1 mg

Segundo.-Esta modificación no sustancial de aprobación de modelo se efectúa con independencia de la Resolución de aprobación de modelo de 30 de noviembre de 1989, pudiendo la Entidad solicitante seguir fabricando balanzas según el modelo aprobado por la citada Resolución.

Tercero.-Esta modificación no sustancial de aprobación de modelo estará afectada por los mismos plazos de validez de la Resolución de aprobación de modelo de 30 de noviembre de 1989.

Cuarto.-Las balanzas correspondientes a la modificación no sustancial a que se refiere esta disposición llevarán las mismas inscripciones de identificación de la Resolución de aprobación de modelo de 30 de noviembre de 1989.

Madrid, 19 de junio de 1990.-El Director, José Antonio Fernández Herce.

**20438** RESOLUCION de 19 de junio de 1990, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de modelo de la balanza electrónica de precisión, marca «Mettler», modelo PJ12, fabricada por la firma «Mettler Instrumente AG», en Zurich (Suiza) y presentada por la Entidad «German Weber, Sociedad Anónima». Registro de Control Metroológico número 0129.

Vista la petición interesada por la Entidad «German Weber, Sociedad Anónima», domiciliada en la calle Hermosilla, número 102, de Madrid, en solicitud de aprobación de modelo de una balanza electrónica de precisión, marca «Mettler», modelo PJ12.

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 89/1987, de 23 de enero; el Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre y la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 28 de diciembre de 1988 referente a «instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático», ha resuelto:

Primero.-Autorizar por un plazo de validez de diez años, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a favor de la Entidad «German Weber, Sociedad Anónima», el modelo de balanza electrónica de precisión, marca «Mettler»,

modelo PJ12, de clase de precisión Especial I, alcance máximo 12.000 g escalón discontinuo 0,1 g y cuyo precio máximo de venta al público será de doscientas cuarenta y ocho mil (248.000) pesetas.

Segundo.-Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede, y con una antelación mínima de tres meses, la Entidad interesada, si lo desea, solicitará del Centro Español de Metrología, prórroga de la aprobación de modelo.

Tercero.-Las balanzas correspondientes a la aprobación de modelo a que se refiere esta disposición, llevarán las siguientes inscripciones de identificación:

- Identificación del fabricante y modelo, en la forma: Marca «Mettler». Modelo: PJ12.
- Identificación del importador, en la forma: «Representante exclusivo para España: "German Weber, Sociedad Anónima"».
- Indicación de la clase de precisión, en la forma «Clase 1».
- Número de fabricación, en la forma: «Número Serie...»
- Alcance máximo, en la forma: «Máx. 12.000 g».
- Alcance mínimo, en la forma: «Mín. 5 g».
- Escalón de verificación, en la forma: «e = 0,1 g».
- Escalón discontinuo, en la forma: «d<sub>a</sub> = 0,1 g».
- Efecto máximo sustractivo de tara, en la forma: «T = -12.000 g».
- Carga límite, en la forma: «Lim. 24.000 g».
- Límites de temperatura de funcionamiento, en la forma: «+10 °C/+30 °C».
- Tensión de la corriente eléctrica de alimentación, en la forma: «220 V».
- Frecuencia de la corriente eléctrica de alimentación, en la forma: «50 Hz».
- Indicación suplementaria, en la forma: «Prohibido para la venta directa al público».
- Signo de aprobación de modelo, en la forma:

0129

90043

Madrid, 19 de junio de 1990.-El Director, José Antonio Fernández Herce.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**20439** ORDEN de 19 de junio de 1990 por la que se concede al Instituto de Bachillerato de Herrera del Duque (Badajoz), la denominación de «Benzazaire».

En sesión ordinaria del Consejo Escolar del Instituto de Bachillerato de Herrera del Duque (Badajoz), se acordó proponer para dicho Centro, la denominación de «Benzazaire».

Visto el artículo 3 del Reglamento Orgánico de los Institutos de Bachillerato aprobado por Real Decreto 264/1977, de 21 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero); la Ley Orgánica del Derecho a la Educación 8/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 4) y el Real Decreto 2376/1985, de 18 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 27) que aprueba el Reglamento de los órganos de gobierno de los Centros públicos de Educación General Básica, Bachillerato y Formación Profesional.

Este Ministerio ha dispuesto conceder al Instituto de Bachillerato de Herrera del Duque (Badajoz), la denominación de «Benzazaire».

Lo digo a V. I para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de junio de 1990.-P. D. (Orden Ministerial de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilma. Sra. Directora general de Centros Escolares.

**20440** ORDEN de 21 de junio de 1990 por la que se concede al Instituto de Bachillerato número 10 de Valladolid, la denominación de «Juan de Juni».

En sesión ordinaria del Consejo Escolar del Instituto de Bachillerato número 10 de Valladolid, se acordó proponer para dicho Centro, la denominación de «Juan de Juni».